

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL MARTES, 15 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 10:30 A.M.  
POR LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS

**Asistencia:**

Alberto R. Puente Rolón	Carlos Del Valle	Adelissa González	Milton R. Colón
Alejandro Ortiz Acevedo	Eduardo A. Kicinski	Ana M. Kothe	Ramón Álvarez
Alex R. Van Dam	Ivonne del C. Díaz	Annette M. Martínez	
Ana V. Vélez Díaz	Jeffry Valentín Mari	Baruch Vergara	Ana Nieves Rosa
Benjamin W. Van Ee	Orlando J Sotomayor	Claudia Torres	Axel A. Santos
Carlos A. Pérez Muñoz	Ricardo Fuentes	Cora A. Monroe	Cristina Perea
Carlos J. Santos Flores		Dana L. Collins	Irmari Cruz López
Clara Isaza Brando	Abigail Matos Pagán	Emilia Quiñones Otal	Lizzie M. García
Dimaris Acosta Mercado	Clara I. Valderrama	Iliaris A. Avilés Ortiz	Mario A. Nuñez
Luis A. Ríos Hernández	Elba Caballero	Jerry Torres	
María M. Vargas	Jovana Manzanares	Juan J. Sánchez	Aidalú Joubert
Matías J. Cafaro	Lizbeth Román	Karla F. Torres	Aikomari Guzmán
Mónica Alfaro Lozano	Lourdes M. Santiago	Lilliam Larregoit	Alberto Santana
Nanette Duffoot Carlo	Lourdes Méndez	Lydia M. González	Angel D. Rodríguez
Rafael Montalvo	Marilyn Pérez	Marco Porcu	Bessie Ríos
Sean Locke	Wanda Irizarry	Melissa Ramos	Carmen A. Vega
Timothy Colston	Xaymara L. Tirado	Noemí Maldonado	Celine Casse
		Sandra M. Aponte	Elsie I. Parés Matos
Clark E. Sherman	Aida Vergne Vargas	Sara E. Gavrell Ortiz	Francis B. Patrón
Ernesto F. Weil Machado	Alexandra Morales	Stephane P. Pillet	Jessica Torres
Ernesto Otero Morales	Ángela M. Valentín	William A. Pabón	Joselyn del Pilar
Juan J. Cruz Motta	Carlos Vázquez Cruz	Yvette Cabrera	Luis A. Rivera
Nikolaos V. Schizas	Hilton Alers		María N. Guntín
	José E. Santos	Catherine L. Fleck	Nairmen Mina
Alcibiades Bustillo	Leilani García Turull	Cristopher Font	Rodolfo J. Romañach
Alejandro Vélez	Melvin González	Eric D. Lamore	Verónica Sánchez
Ángel L. Cruz Delgado		Gregory K. Stephens	Wanda I. Pérez
Arturo Portnoy	Carlos U. Pabón	Hugo Ríos Cordero	Wildeliz Torres
Dámaris Santana Morant	César Pollack	Jocelyn A. Géliga	
Edgardo Lorenzo	Daniel Gutierrez	José M. Irizarry	Representantes
Edwin Flórez Gómez	Dilson Sánchez	Katherine Morales	Estudiantiles
Flor E. Narciso Farias	Erick A. Roura	Linda M. Rodríguez	
Freddie Santiago	Francisco Bezares	María del C. Quintero	
Gabriele Castellini	Héctor V. Méndez	Marién Villanueva	Alejandro Morales
Israel Almodóvar Rivera	Joel De Jesús	Mary E. Sefranek	Dariana T. Alicea
Karen Rios Soto	Juan E. Ramírez	Myrna Rivera	Jan C. Rodríguez
Luis F. Cáceres Duque	Pablo J. Marrero	Nancy V. Vicente	Marianna Defendini
Omar Colón Reyes	Rafael A. Ramos	Nandita Batra	
Pedro Vásquez Urbano	Raúl A. Portuondo	Nevin B. Leder	Presidente Interino
Reyes M. Ortiz Albino	Samuel A. Santana	Ricia A. Chansky	del CEFAC
Silvestre Colón Ramírez		Rosa I. Román Pérez	
Stanislaw Dziobiak	Alberto M. López	Rosita L. Rivera	Rafael J. Figueroa
Víctor A. Ocasio	Elizabeth A Vanacore	Sandra L. Soto	
William Joel Feliciano	Ernesto X. Balay	Waleska F. Morciglio	
	Fernando Gilbes		
Ángel L. Viera	Hernán Santos	Ángel L. Rodríguez	
Carlos I. Hernández	James Joyce	Bryan O. Rivera	
Edwin J. Asencio	Lizzette Rodríguez	Carlos E. Quiñones	
Ileana Matías	Víctor A. Huérfano	Carlos X. Torres	
Ingrid Rodríguez	Wilson Ramírez	Eduardo Soltero	
José Anazagasty		Efrank Mendoza	
Luis E. Nieves Rosa		Enid A. Rodríguez	
Luisa R. Seijo		Ibrahim M. Cordero	
María I. Barbot Sosa		Iris A. Figueroa	
Michael González		Josué Martir Dávila	
Rafael A. Boglio		Luis O. Del Río	
Ramonita Vega		Manuel Silva	
Reinaldo Rosado		Margarita E. Fernández	
Waldemar A. Arroyo		Melissa Báez	

La reunión comenzó a las 10:37 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de Artes y Ciencias, quien da la bienvenida, después de constatar el quórum requerido.

Se presenta moción de cambio de agenda para que se atienda el punto número 8 en la agenda como segundo punto: posturas sobre reducción de cursos de socio-humanísticas luego del informe del decano. La moción fue secundada y no habiendo oposición queda aprobada.

Presentan una nueva moción de cambio de agenda para que se atienda la elección de senadores académicos como tercer punto en la agenda para que quede como sigue: informe del decano, posturas sobre reducción de cursos de socio-humanísticas y luego la elección de Senadores Académicos. La moción fue secundada y no habiendo oposición queda aprobada.

### **Informe del Decano**

#### **Ver presentación adjunta.**

Preguntas, comentarios o sugerencias

- Solicitan al Decano que se incluya las artes liberales para la solicitud de fondos. El Decano informa que se quieren cubrir todas las áreas y están consideradas en la petición.
- Sugieren que se utilice la página web de los departamentos como método para ayudar a reclutar estudiantes.

El Dr. Gilbes informa que en una futura reunión traerá un informe sobre un análisis del presupuesto de Artes y Ciencias.

Se da por recibido el informe del Decano.

### **Posturas sobre reducción de cursos de socio-humanísticas**

El Departamento de Ciencias Sociales presenta carta objetando la reducción de cursos de socio-humanísticas dirigida al Rector fechada el 1 de febrero de 2022 y solicitan el apoyo de la facultad.  
**Ver documento adjunto.**

Se presenta y se aprueba de forma unánime la siguiente moción:

*“La Facultad de Artes y Ciencias expresa su apoyo a la carta sobre el reclamo del Departamento de Ciencias Sociales objetando la reducción de los cursos de socio-humanísticas.”*

Se solicita que cuando se prepare la certificación sobre la moción se especifique que fue aprobada de forma unánime y habiendo presentes 127 miembros de la facultad.

Se presenta y se aprueba de forma unánime la siguiente moción:

*“Que el Comité de Educación Subgraduada de la Facultad de Artes y Ciencias trabaje de manera expedita un análisis más profundo sobre la reducción de cursos y cómo afecta en el proceso de la Educación General y por ende a esta Facultad.”*

Se presenta moción de receso para continuar la reunión el martes, 22 de febrero de 2022.

La reunión terminó a las 12:47 p.m.

Acta de la continuación de la reunión ordinaria del Colegio de Artes y Ciencias celebrada el **martes, 22 de febrero de 2022**, a las 10:30am por la Plataforma Microsoft TEAMS.

### Asistencia:

Alberto R. Puente Rolón	Carlos A. Del Valle	Adelissa González	Ana Nieves Rosa
Alex R. Van Dam	Eduardo A. Kicinski	Ana M. Kothe	Cristina Perea
Alondra M. Díaz	Emilie V. Viqueira	Annette M. Martínez	Irmarie Cruz López
Ana V. Vélez Díaz	Ivonne del C. Díaz	Baruch Vergara	Lizzie M. García
Benjamin W. Van Ee	Jeffrey Valentín Mari	Carlo Rodríguez	Mario A. Nuñez
Carlos A. Acevedo	Olben Delgado	Christopher Powers	Mary A. Moreno
Carlos A. Pérez Muñoz	Orlando J Sotomayor	Claudia Torres	Milagritos González
Carlos J. Santos Flores	Ricardo Fuentes	Cora A. Monroe	
Carlos Ríos		Dana L. Collins	Aikomari Guzmán
Clara Isaza Brando	Abigail Matos Pagán	Frances J. Santiago	Angel D. Rodríguez
Jaime Acosta	Clara I. Valderrama	Iliaris A. Avilés Ortiz	Astrid J. Cruz
Luis A. Ríos Hernández	Elba Caballero	Jeffrey E. Herlihy	Bessie Ríos
Matías J. Cafaro	Gloribell Ortiz	Juan J. Sánchez	Carmen A. Vega
Mónica Alfaro Lozano	Jovana Manzanares	Karla F. Torres	Celine Casse
Nanette Diffoot Carlo	Lizbeth Román	Lilliam Larregoity	Elsie I. Parés Matos
Rafael Montalvo	Lourdes M. Santiago	Lydia M. González	Francis B. Patrón
Sandra L. Maldonado	Madeline Delgado	Marco Porcu	Jessica Torres
Sean Locke	Marilyn Pérez	Mariam Colón	Jorge L. Ríos
Timothy Colston	Miriam J. Nieto	Melissa Ramos	Joselyn del Pilar
	Solange Pagán	Noemí Maldonado	Luis A. Rivera
Clark E. Sherman	Wanda Irizarry	Ramón L. López	Marco A. De Jesús
Ernesto F. Weil Machado	Xaymara L. Tirado	Sara E. Gavrell Ortiz	María N. Guntín
Juan J. Cruz Motta		Stephane P. Pillet	Martha L. López
Nikolaos V. Schizas	Aida Vergne Vargas	William A. Pabón	Nairmen Mina
Travis Courtney	Ángela M. Valentín		Robert Ríos
	Carlos Vázquez Cruz	Catherine L. Fleck	Rodolfo J. Romañach
Alcibiades Bustillo	Francisco García	Cristopher Font	Sara Delgado
Ángel L. Cruz Delgado	Hilton Alers	Eric D. Lamore	Verónica Sánchez
Arturo Portnoy	Jaime L. Martell	Gregory K. Stephens	Wanda I. Pérez
Dámaris Santana Morant	Maribel Acosta	Hugo Ríos Cordero	
Edgardo Lorenzo	Melvin González	Jocelyn A. Géliga	Representantes
Edwin Flórez Gómez		José M. Irizarry	Estudiantiles
Flor E. Narciso Farias	Carlos U. Pabón	Linda M. Rodríguez	
Freddie Santiago	César Pollack	Marién Villanueva	Alejandro Morales
Israel Almodóvar Rivera	Dilson Sánchez	Myrna Rivera	Edrick J. Correa
Karen Ríos Soto	Erick A. Roura	Nancy V. Vicente	Jan C. Rodríguez
Luis F. Cáceres Duque	Francisco Bezares	Nandita Batra	Marianna Defendini
Nilsa I. Toro Ramos	Héctor J. Jiménez	Nevin B. Leder	Rocío Quintana
Omar Colón Reyes	Héctor V. Méndez	Ricia A. Chansky	Valeria N. Martínez
Pedro Vásquez Urbano	Joel De Jesús	Rosa I. Román Pérez	
Reyes M. Ortiz Albino	Juan E. Ramírez	Rosita L. Rivera	Presidente Interino
Silvestre Colón Ramírez	Martin A. Asmat	Waleska F. Morciglio	del CEFAC
Stanislaw Dziobiak	Pablo J. Marrero		
Víctor A. Ocasio	Rafael A. Ramos	Ángel L. Rodríguez	Rafael J. Figueroa
Wilfredo Quiñones	Raúl A. Portuondo	Bryan O. Rivera	
William Joel Feliciano	Samuel A. Santana	Carlos E. Quiñones	
Wolfgang Rolke	Silvana Urcia	Carlos X. Torres	
	Sudhir Malik	Eduardo Soltero	
Ángel L. Viera		Efrank Mendoza	
Carlos I. Hernández	Alberto M. López	Enid A. Rodríguez	
Edwin J. Asencio	Elizabeth A Vanacore	Hiram Luciano	
Ileana Matías	Fernando Gilbes	Ibrahim M. Cordero	
Ingrid Rodríguez	Hernán Santos	Iris A. Figueroa	
Jorge R. Schmidt	James Joyce	José N. Rodríguez	
Luis E. Nieves Rosa	Kenneth S. Hughes	Josué Martir Dávila	
Luisa R. Seijo	Lizzette A. Rodríguez	Luis O. Del Río	
Michael González	Thomas R. Hudgins	Manuel Morales	
Michael T. Campbell	Víctor A. Huérfano	Manuel Silva	
Rafael A. Boglio	Wilson Ramírez	Margarita E. Fernández	
Ramonita Vega		Milton R. Colón	
Reinaldo Rosado		Ramón Álvarez	
Waldemar A. Arroyo			

La reunión comenzó a las 10:36 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de Artes y Ciencias, quien da la bienvenida, después de constatar el quórum requerido.

Se presenta moción de cambio de agenda para que se atienda asuntos nuevos como primer punto en la agenda. La moción fue secundada y hubo una oposición en la cual se indica que es urgente la elección de los Senadores Académicos y Representantes del CIARI.

Se presenta enmienda a la moción para que se atienda primero la elección de senadores, luego la elección de los representantes al CIARI y luego asuntos nuevos. La moción fue debidamente secundada y no habiendo oposición la agenda queda enmendada.

### **Elección de Senadores Académicos**

El Dr. Fernando Gilbes, informa que hay que elegir dos senadores, uno para sustituir al Dr. Nairmen Mina Camilde quien recientemente fue nombrado como Director Interino del Departamento de Química. La persona que salga electa comenzará de forma inmediata y el término de su incumbencia será hasta el 30 de junio de 2022. El segundo senador es para sustituir al Dr. Uroyoán Walker Ramos quien presentó su renuncia al cargo y la persona electa comenzará de forma inmediata y el término de su incumbencia será hasta el 30 de junio de 2022.

Según el reglamento se necesita un mínimo de cuatro (4) nominados para poder elegir dos.

Se abre el proceso de nominaciones y las siguientes personas aceptaron la nominación para la elección de Senadores Académicos:

1. Dr. Steven Hughes, Departamento de Geología
2. Dra. Aikomari Guzmán, Departamento de Química
3. Dr. Pedro Vásquez, Departamento de Ciencias Matemáticas
4. Dr. Benjamín Van Ee, Departamento de Biología

Se presenta moción para cerrar las nominaciones la cual fue debidamente secundada y no habiendo oposición es aprobada.

Se le da un espacio a cada uno de las personas que aceptaron la nominación para que se presenten y luego se pasa a votación.

Los resultados de la votación son los siguientes:

Nominados	Votos
Dra. Aikomari Guzmán	95
Dr. Benjamín Van Ee	81
Dr. Steven Hughes	78
Dr. Pedro Vásquez	24
Abstenidos	16
Total de votos	294

De la votación resultan electos la **Dra. Aikomari Guzmán** del Departamento de Química y el **Dr. Benjamín Van Ee** del Departamento de Biología.

### **Elección de representantes al Comité Institucional de Asuntos Relacionados a la Investigación (CIARI)**

El Dr. Fernando Gilbes, informa que hay que elegir dos representantes para el CIARI, los miembros claustrales serán electos por un período de tres (3) años. Los miembros claustrales podrán servir por no más de dos períodos de tres (3) años consecutivos. El Colegio de Artes está representado por el Dr. Carlos I. Hernández Hernández y el Colegio de Ciencias está representado por la Dra. Elsie I. Parés Matos, quienes pueden ser reelectos a un segundo término de tres (3) años.

Se abre el proceso de nominaciones y las siguientes personas aceptaron la nominación para la elección de representantes al CIARI:

1. Dra. Elsie I. Parés, representante por Ciencias, Departamento de Química
2. Dr. Carlos I. Hernández, representante por Artes, Departamento de Ciencias Sociales
3. Dra. Nancy Vicente, representante por Artes, Departamento de Inglés
4. Dr. Víctor Huérfano, representante por Ciencias, Departamento de Geología

Se presenta moción para cerrar las nominaciones la cual fue debidamente secundada y no habiendo oposición es aprobada.

Se le da un espacio a cada uno de las personas que aceptaron la nominación para que se presenten y luego se pasa a votación.

Los resultados de la votación son los siguientes:

#### **Elección del representante por Artes**

Nominados	Votos
Dr. Carlos I. Hernández	81
Dra. Nancy Vicente	36
Abstenidos	7
Total de votos	124

#### **Elección del representante por Ciencias**

Nominados	Votos
Dra. Elsie I. Parés	56
Dr. Víctor Huérfano	62
Abstenidos	6
Total de votos	124

De la votación resultan electos el **Dr. Carlos I. Hernández** del Departamento de Ciencias Sociales como representante del Colegio de Artes y el **Dr. Víctor Huérfano** del Departamento de Geología como el representante del Colegio de Ciencias.

## Asuntos Nuevos

Se presenta una moción para que la Facultad de Artes y Ciencias afirme y exprese su apoyo colectivo a la moción aprobada el 16 de febrero de 2022 por los Directores de Artes y Ciencias.

Se presenta a la facultad la certificación número 21-22-07 del cuerpo de Directores de la Facultad de Artes y Ciencias en su reunión ordinaria del miércoles, 16 de febrero de 2022 donde se aprobó la siguiente moción:

*“ En atención a las propuestas de revisión curricular de los programas subgraduados de los Departamentos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería y de Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas de reducir los créditos en socio humanísticas le solicitamos al Dr. Agustín Rullán Toro, Rector y Presidente del Senado Académico y al Senado Académico del Recinto que coloque en pausa dichas propuestas curriculares al igual que cualquier otra propuesta que tenga dicha intención hasta que se aprueben los nuevos requisitos de la Educación General según recomienda la Certificación Núm. 21-51 del Senado Académico.”*

Le sugieren al Decano que, como muchos departamentos tienen la necesidad de hacer cambios curriculares, así como se apoya el que se minimice el impacto a los cursos socio humanísticos, también como facultad hay que solicitar que se aceleren los trabajos del comité de educación general y se pueda tener preparado cuáles serán los criterios de educación general, ya que, si no se hace, los enfrentamientos sobre reducir los créditos van a continuar.

Se sugiere como alternativa que en vez de cortar los cursos de socio humanísticas que el recorte sea en las electivas libres, ya que nada obliga a que los currículos tengan 12 créditos en electivas libres.

El Dr. Héctor Jiménez, miembro del Comité de Educación General expresa que, entiende la preocupación que hay por el tiempo que esto toma y hace unos comentarios: El comité está conciente de las distintas iniciativas que están empujando hacia que se establezca la política final de parte del comité sobre los créditos de educación general y están conscientes que es un trabajo delicado que se está tratando con la seriedad que merece la cual obliga a que se analicen las diferentes alternativas el cual va más allá de simplemente hacer un cálculo de créditos. La encomienda del Senado Académico es que se fortalezca la educación general, lo que tiene mucho que ver con el modelo que se empleará y con la definición de la educación general. El comité se encuentra en un proceso para que cada uno de los representantes de las facultades, regrese a su facultad y realice una presentación a sus compañeros para que tengan una idea clara y detallada de dónde está el proceso y por qué está donde está. El Dr. Jiménez solicita a la Facultad que escuche el informe que presentará próximamente el Comité de Educación General y luego se tome la decisión de cómo expresarse.

El Dr. Gilbes trae el punto número tres (3) de la certificación 21-51 del Senado Académico sobre el Informe de Progreso del Comité Institucional de Educación General que lee como sigue: *Que el Senado establezca un plazo para que los Departamentos implementen los cambios que sean necesarios en los currículos de sus programas subgraduados para cumplir con los requisitos que se adopten para la Educación General, una vez aprobados.* El Decano expresa que lo que se le está diciendo a los diferentes departamentos es que hasta que el comité no tenga los requisitos de educación aprobados, que los departamentos no implementen los cambios. Este punto se llevó a

una reunion posterior del Senado Académico y hubo una votación y una decisión para que los departamentos continuaran los trabajos en lo que el comité terminaba.

La moción fue secundada, hubo oposición. Se pasa a votación.

Se presenta cuestión de quórum, se continuará con la moción y los demás puntos en la agenda en la próxima reunión. La fecha para la reunión se estará enviando más adelante.

La reunión terminó a las 12:53pm.

Acta de la continuación de la reunión ordinaria del Colegio de Artes y Ciencias celebrada el **martes, 1 de marzo de 2022**, a las 10:30am por la Plataforma Microsoft TEAMS.

### Asistencia:

Alberto R. Puente Rolón	Carlos A. Del Valle	Adelissa González	Ana Nieves Rosa
Alejandro Ortiz	Eduardo A. Kicinski	Ana M. Kothe	Axel A. Santos
Ana V. Vélez Díaz	Ivonne del C. Díaz	Annette M. Martínez	Douglas Santos
Benjamin W. Van Ee	Jeffrey Valentín Mari	Baruch Vergara	Eduardo A. Lugo
Carlos A. Acevedo	Olben Delgado	Carlo Rodríguez	Irmarié Cruz
Carlos J. Santos Flores	Orlando J Sotomayor	Claudia Torres	Janet L. Bonilla
Carlos Ríos	Ricardo Fuentes	Cora A. Monroe	Lizzie M. García
Clara Isaza Brando		Dana L. Collins	Mario A. Nuñez
Luis A. Ríos Hernández	Abigail Matos Pagán	Emilia Quiñones	Milagritos González
María M. Vargas	Clara I. Valderrama	Frances J. Santiago	
Matías J. Cafaro	Lizbeth Román	Jeffrey E. Herlihy	Aidalú Joubert
Mónica Alfaro Lozano	Lourdes M. Santiago	Juan J. Sánchez	Aikomari Guzmán
Sandra L. Maldonado	Madeline Delgado	Karla F. Torres	Alberto Santana
Sean Locke	Miriam J. Nieto	Lilliam Larregoity	Angel D. Rodríguez
Timothy Colston	Solangie Pagán	Lydia M. González	Arnaldo Carrasquillo
	Xaymara L. Tirado	Marco Porcu	Astrid J. Cruz
Clark E. Sherman		Mariam Colón	Carmen A. Vega
Ernesto F. Weil Machado	Aida L. Carrero	Melissa Ramos	Celine Casse
Juan J. Cruz Motta	Aida Vergne Vargas	Michael E. Huffmaster	Elsie I. Parés Matos
Travis Courtney	Alexandra Morales	Noemí Maldonado	Francis B. Patrón
	Ángela M. Valentín	Ramón L. López	Jessica Torres
Alcibiades Bustillo	Camille Cruz	Rosa C. Plá	Jorge L. Laboy
Ángel L. Cruz Delgado	Francisco García	Sandra M. Aponte	Joselyn del Pilar
Arturo Portnoy	Hilton Alers	Sara E. Gavrell Ortiz	Luis A. Rivera
Dámaris Santana Morant	Jaime L. Martell	Stephane P. Pillet	Marco A. De Jesús
Edwin Flórez Gómez	Leilani García	William A. Pabón	María N. Guntín
Flor E. Narciso Farias	Melvin González	Yvette Cabrera	Martha L. López
Israel Almodóvar Rivera	Víctor J. Rivera		Miguel E. Castro
Karen Rios Soto		Billy R. Woodall	Nairmen Mina
Nilsa I. Toro Ramos	Carlos U. Pabón	Catherine L. Fleck	Robert Ríos
Omar Colón Reyes	Dilson Sánchez	Cristopher Font	Rodolfo J. Romañach
Pedro Vásquez Urbano	Erick A. Roura	Eric D. Lamore	Sara Delgado
Reyes M. Ortiz Albino	Francisco Bezares	Gregory K. Stephens	Verónica Sánchez
Silvestre Colón Ramírez	Héctor J. Jiménez	Hugo Ríos Cordero	Wanda I. Pérez
Víctor A. Ocasio	Héctor V. Méndez	Katherine Morales	Wildeliz Torres
William Joel Feliciano	Joel De Jesús	Linda M. Rodríguez	
	Martin A. Asmat	María del C. Quintero	Representantes
Ángel L. Viera	Pablo J. Marrero	Marién Villanueva	Estudiantiles
Carlos I. Hernández	Rafael A. Ramos	Mary E. Sefranek	
Edwin J. Asencio	Raúl A. Portuondo	Myrna Rivera	Edrick J. Correa
Ileana Matías	Samuel A. Santana	Nandita Batra	Valeria N. Martínez
Ingrid Rodríguez	Sergiy Lysenko	Ricia A. Chansky	
José Anzagasty	Silvana Urcia	Rosa I. Román Pérez	Presidente del
Luisa R. Seijo	Sudhir Malik	Rosita L. Rivera	CEFAC
María I. Barbot		Waleska F. Morciglio	
Rafael A. Boglio	Alberto M. López		Rafael J. Figueroa
Ramonita Vega	Elizabeth A Vanacore	Ángel L. Rodríguez	
Reinaldo Rosado	Ernesto X. Balay	Bryan O. Rivera	
Waldemar A. Arroyo	Fernando Gilbes	Carlos E. Quiñones	
	Hernán Santos	Carlos X. Torres	
	James Joyce	Eduardo Soltero	
	Lizzette A. Rodríguez	Enid A. Rodríguez	
	Thomas R. Hudgins	Ibrahim M. Cordero	
	Víctor A. Huérfano	Iris A. Figueroa	
	Wilson Ramírez	José N. Rodríguez	
		Josué Martir Dávila	
		Manuel Morales	
		Margarita E. Fernández	
		Milton R. Colón	
		Ramón Álvarez	

La reunión comenzó a las 10:38 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de Artes y Ciencias, quien da la bienvenida, después de constatar el quórum requerido.

### **Asuntos Nuevos**

Se da un turno de privilegio para la Dra. Dana Collins, representante del Comité de Educación General quien explica el transfondo histórico del comité como sigue:

En los pasados siete años han habido numerosas certificaciones del Senado Académico y directrices o decisiones de la administración del RUM que han incidido sobre los trabajos del Comité Institucional de Educación General (CIEG) (Apéndice D). En todos los casos, estas han tenido el efecto de dilatar los trabajos del Comité. En varias ocasiones el Comité incluso ha tenido que abandonar lo ya realizado y comenzar desde cero. En particular, desde 2014 el CIEG ha sido reconstituido en cuatro (4) ocasiones (2014, 2017; 2018; 2020), dado que el nombre del Comité no ha cambiado, da la impresión de que se trata de “el mismo comité” o un comité reconstituido que simplemente continuaría los trabajos del predecesor. En última instancia, la razón fundamental para estas múltiples intervenciones es la presión desde algunos grupos para reducir drásticamente el número de créditos requeridos en educación general. En adición, la administración universitaria, intervino directamente en diciembre de 2017 para cambiar substancialmente la dirección de los trabajos del comité.

Estas intervenciones no solo han dilatado los trabajos, sino que también resultaron en un plan o informe que el SA dejó pendiente y en su lugar creó un nuevo comité. En septiembre de 2018 el CIEG estaba completando un informe al Senado Académico en el que se presentaba una estructura básica del plan de educación general. El mismo incluía información necesaria para las revisiones de los programas. En este documento se presentaban: 1) el número de créditos para el currículo de Educación General, 2) el número de créditos compartidos entre las concentraciones y los requisitos de educación general, y 3) las categorías bajo las cuales se agruparían los cursos para satisfacer los Resultados de Aprendizaje (SLOs) aprobados por el Senado en marzo de 2018. Sin embargo, a finales de septiembre de 2018 la Rectora Interina abruptamente removió varios miembros del Comité y los substituyó por otros que tenían concepciones opuestas a las recogidas en el borrador del informe. En consecuencia, dicho informe no se complete y tampoco se sometió al Senado. El Comité tuvo que descartar los trabajos realizados hasta ese momento y varios miembros renunciaron. El Comité reconstituido preparó un nuevo informe al Senado en agosto de 2019. Sin embargo, el Senado Académico no actuó sobre el plan de educación general (Cert. 19-65) y en su lugar ordenó una reconstitución del CIEG (Cert. 19-66). Esto se podría interpretar como una expresión de insatisfacción con el informe sometido.

### **Trabajos del CIEG: agosto de 2021 a enero de 2022**

El decidir el número de créditos de educación general antes de establecer una estructura basada en las necesidades del estudiantado sería un error. Por eso, el plan de trabajo (Cert. 21-51) estipula que para los períodos de agosto-dic de 2021 y de enero-mayo de 2022, el comité llevaría a cabo un análisis de varios modelos de educación general. El comité entregará un informe de progreso sobre los modelos en mayo de 2022. Además, el Plan estipula que durante el semestre de enero a mayo los representantes presentarán sus hallazgos a sus facultades. Estas presentaciones están siendo calendarizadas.

El CIEG está al día con el Plan de Trabajo.

Durante el período de agosto 2021 a enero 2022, el CIEG estudió varios modelos de los currículos de educación general y cómo han sido implementados en diferentes instituciones. Los modelos estudiados fueron:

Currículo Abierto: No hay requisitos de educación general

Distribución (disciplinas): Se categorizan los cursos en el currículo de educación general según las disciplinas académicas

Distribución 'Plus': Se categorizan los cursos en el currículo de educación general según las disciplinas, pero con unos elementos adicionales añadidos (por ejemplo: servicio a la comunidad)

Distribución con Temas: Se categorizan los cursos en el currículo de educación general según temas, zonas o áreas generales

Integrado: Las experiencias y destrezas de la educación general están integradas en la concentración. No hay un currículo de educación general.

En adición, el comité está preparando y estudiando una simulación aplicando cada uno de los modelos a programas representativos de todas las facultades.

El Decano da las gracias a la Dra. Collins por su intervención y se continúa con la moción dejada sobre la mesa en la reunión anterior.

Moción presentada:

*"La Facultad de Artes y Ciencias apoya la moción aprobada por el cuerpo de Directores de Artes y Ciencias en su reunión ordinaria del 16 de febrero de 2022 presentada en la certificación número 21-22-07."*

**Se adjunta la certificación 21-22-07.**

Se pasa a votación.

A favor: 98

En contra: 10

Abstenidos: 13

Total de votos: 121

La moción es aprobada. Se estará enviando la certificación con lo aprobado a las oficinas concernientes.

## Consideración de las Actas

Se consideraron y aprobaron las siguientes actas:

- 2 de noviembre de 2021
- 16 de noviembre de 2021
- 23 de noviembre de 2021

## Informe de los Senadores Académicos

El Dr. Rafael Boglio, Senador Académico presenta el informe. **Ver informe adjunto.**

El Dr. Gilbes resalta la gran labor que hacen los Senadores Académicos para defender lo que representa nuestra facultad y sus intereses.

## Consideración de la Resolución de la Facultad del Departamento de Biología en apoyo a la misión académica de desarrollar líderes en labor investigativa

La Dra. María Vargas, Directora Asociada del Departamento de Biología presenta la resolución. **Ver resolución adjunta.**

Se presenta moción para que la facultad de Artes y Ciencias adopte la resolución como suya. Habiendo sido secundada y no habiendo oposición la moción es aprobada. Se comienza a enmendar la resolución de manera que sea de la Facultad, pero al ser tan extensa se presenta una moción para que de ser aprobada la resolución se edite de manera adecuada. Habiendo sido secundada y no habiendo oposición es aprobada. Se asigna la edición al Dr. Carlos Pabón, el Dr. Hilton Alers, la Dra. Ana Vélez y el Dr. Fernando Gilbes.

Se presenta moción para que se apruebe la resolución, la moción es secundada con el compromiso que se termine la edición, no habiendo oposición la moción es aprobada. Una vez se edite se procederá hacer la certificación y será enviada al profesorado de las otras facultades, al Senado Académico y a la Junta Administrativa del RUM, para las acciones correspondientes a esta petición. **Se incluye la certificación 21-22-10 con la resolución final.**

## Cambio de nombre al Programa de Bachillerato en Educación Física a Programa de Bachillerato en Kinesiología

El Dr. Carlos Quiñones del Departamento de Kinesiología somete ante la Facultad la consideración de la moción aprobada por el Departamento de Kinesiología en su reunión departamental celebrada el 15 de diciembre de 2021, para cambiar el nombre del Programa de Bachillerato en Educación Física a Programa de Bachillerato en Kinesiología. **Se adjunta documento.**

Se presenta moción para que se apruebe la propuesta del Departamento de Kinesiología, la moción fue secundada y no habiendo oposición es aprobada.

## Informe del Comité de Planificación Estratégica

El informe es presentado por el Dr. Carlos Del Valle, presidente del Comité de Planificación Estratégica de la Facultad. **Ver informe adjunto.**

Con relación al plan de reclutamiento el Dr. Gilbes informa que el ejercicio se ha estado haciendo desde principios del semestre a nivel de Rectoría y junto con el Dr. Matías Cafaro ha estado participando de varias reuniones relacionadas con el Rector y los demás Decanos para delinear el plan final. Todavía no hay un documento preparado que se pueda revisar, se espera que pronto este disponible. Las plazas que se solicitarán estarán basadas en el análisis que combinó lo siguiente: el análisis de las áreas emergentes de investigación, el análisis de OPIMI y sugerencias y comentarios de los Decanos.

El Dr. Gilbes informa además que, en relación a la tarea del comité de este semestre, que es continuar con el Plan Estratégico de la Facultad, en el 2012 se aprobó un plan de 10 años, 2012-2022, por esta razón es que se le solicitó al comité que trabajara con la revisión del documento, ya que vence este año y del cual le gustaría tener una versión revisada para este año para que la facultad pueda aprobar su nuevo Plan Estratégico.

Solicitan al comité y a las personas que participan de las reuniones que consideren esencialmente dos cosas:

1. Sobre el plan de contrataciones, las directrices indicadas en la alta jerarquía pudieran ser incompatibles con las necesidades o las circunstancias de algunos departamentos y en este caso se debe dar importancia a las circunstancias de los departamentos, ponderándolas adecuadamente, independientemente que pudieran ir en contra de lo establecido por la jerarquía sobre las tareas investigativas que se puedan realizar en los departamentos.
2. ¿De cuántas formas el plan estratégico intervino en las decisiones que se debieran hacer para contrucciones, reparaciones, contrataciones y desarrollos curriculares en los pasados 10 años? Probablemente un plan estratégico con una visión más modesta de 5 años, pudiera estar mas a tenor con lo que se pudiera tratar de hacer los próximos años y poder darle el uso de planificación que debiera tener el plan estratégico.

El Decano agradece al Comité de Planificación Estratégica por el trabajo que están realizando y al Dr. Carlos Del Valle por asumir la dirección y asegurarse que el comité se siga moviendo. Agradece también al Dr. Matías Cafaro quien es su representante ante el comité.

Se concede un turno al Dr. Carlos Pabón como asunto nuevo y este indica que envió al correo electrónico del Dr. Gilbes, a la Secretaria, la Sra. Karina Acevedo y a la Sra. Lissette Villarrubia una moción que desea presentar ante la facultad y solicita dejar el tema sobre la mesa y que se pueda atender en la próxima reunión, ya que es de gran importancia, ya que este semestre es un semestre recortado a 14 semanas y en la segunda semana del semestre se perdieron dos días adicionales y le gustaría que la Facultad considere endosar la moción y se solicita se haga llegar a los miembros de la Facultad para considerarla en la próxima reunión. Las razones se encuentran en el documento enviado.

El Decano se compromete a enviar el documento y a incluirlo en la agenda de la próxima reunión.

La reunión terminó a las 12:50pm.

Sometido por,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Gilbes'.

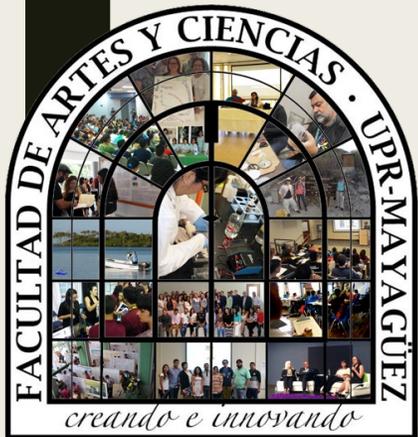
Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.

Decano

kam

# INFORME A LA FACULTAD

## 15-FEBRERO-2022



Dr. Fernando Gilbes Santaella  
Decano de Artes y Ciencias



# NUEVOS NOMBRAMIENTOS

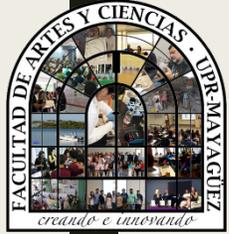
- **Dr. Nairmen Mina Camilde** – Director Interino de Química
- **Dr. Axel Santos Figueroa** – Director Interino de Psicología
- **Dra. Lizzie García Pabón** – Directora Interina de Psicología

**Agradecemos la labor de:**

**Dra. Astrid Cruz Pol** – Directora de Química

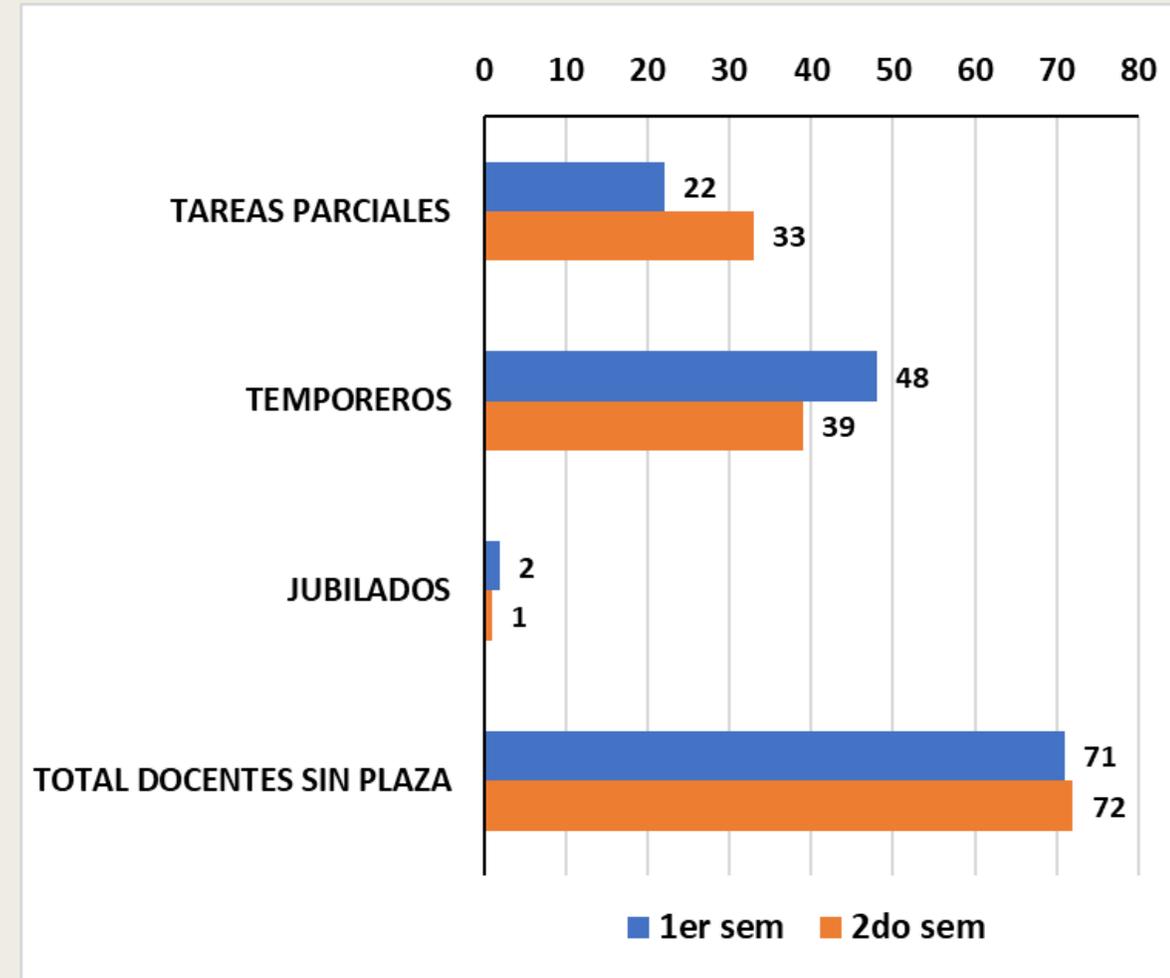
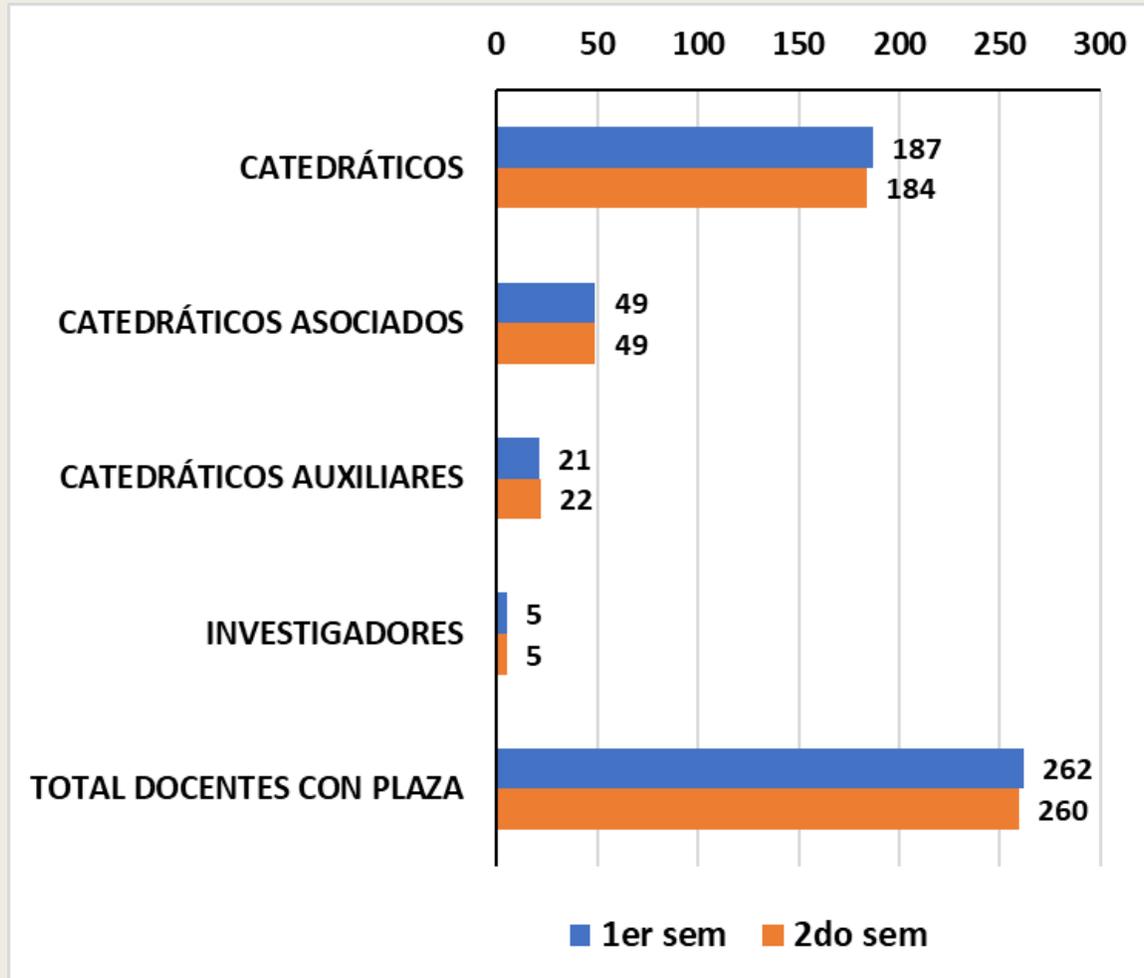
**Dr. Douglas Santos Sánchez** – Director de Psicología

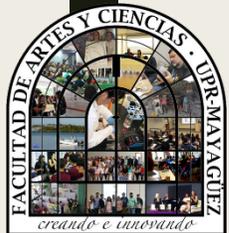
**Dra. Bernadette Delgado Acosta** – Directora Asociada de Psicología



# PERSONAL DOCENTE 2021-2022

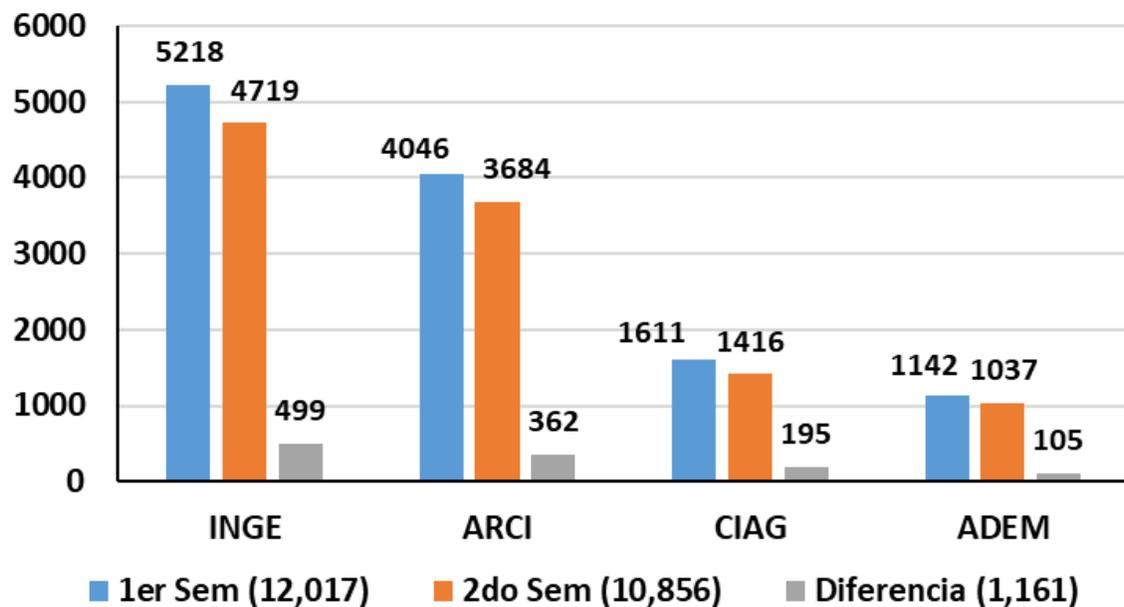
Total: 1er Sem = 333 2do Sem = 332



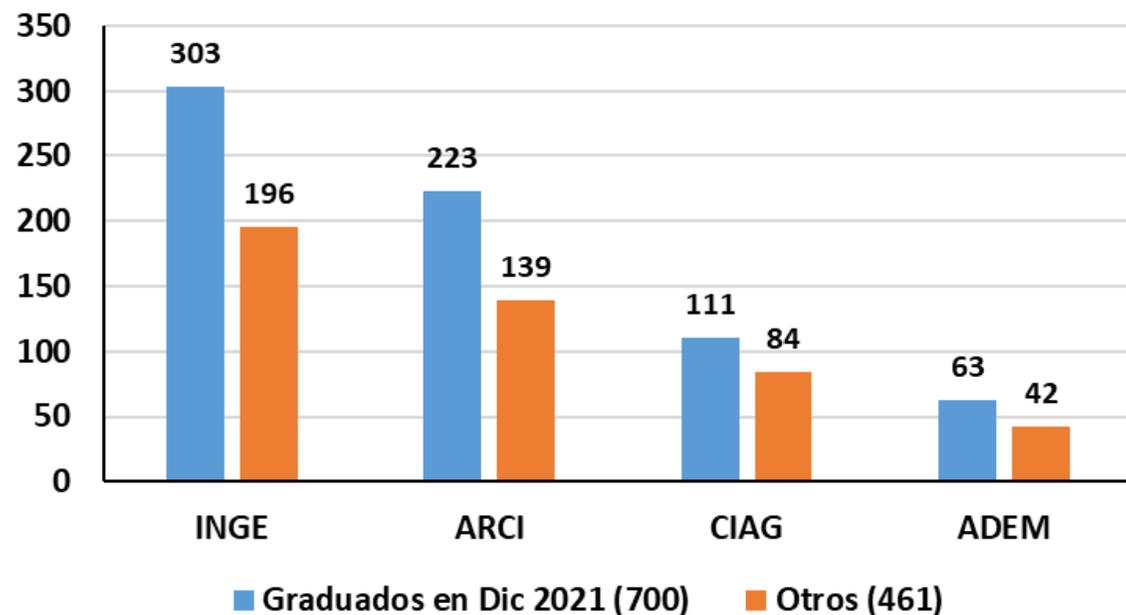


# ESTUDIANTES MATRICULADOS POR FACULTAD

## Estudiantes Matriculados 2021-2022



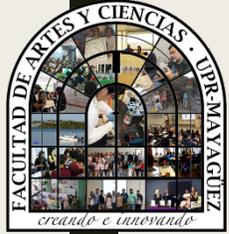
## Distribución de Diferencia en Estudiantes 21-22





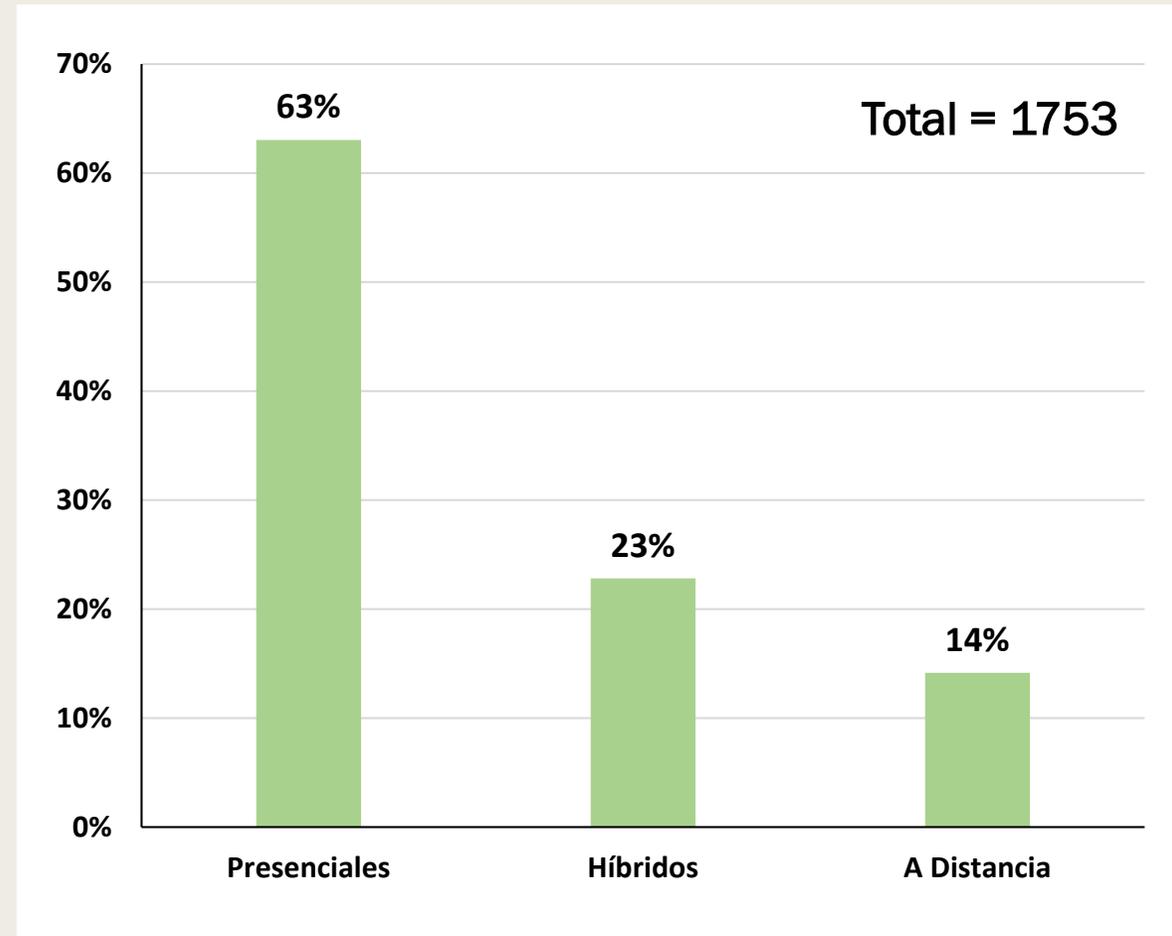
# ESTUDIANTES MATRICULADOS POR DEPARTAMENTO

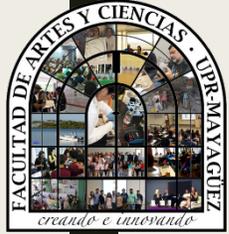
Departamento	1er Sem	2do Sem	Diferencia	Graduados en dic 2021	Otros
BIOL	1419	1299	-120	97	23
QUIM	331	296	-35	13	22
KINE	256	225	-31	15	16
CISO	291	262	-29	14	15
PSIC	354	329	-25	32	-7
HUMA	214	192	-22	4	18
FISI	187	168	-19	8	11
MATE	166	147	-19	10	9
BIOTEC	145	128	-17	5	12
ENFE	237	220	-17	10	7
INGL	156	143	-13	10	3
ESHI	42	35	-7	1	6
GEOL	127	121	-6	3	3
ECON	58	54	-4	1	3
CIMA	63	65	2	0	-2
<b>TOTAL</b>	<b>4046</b>	<b>3684</b>	<b>-362</b>	<b>223</b>	<b>139</b>



# MODALIDAD DE LOS CURSOS OFRECIDOS ESTE SEMESTRE

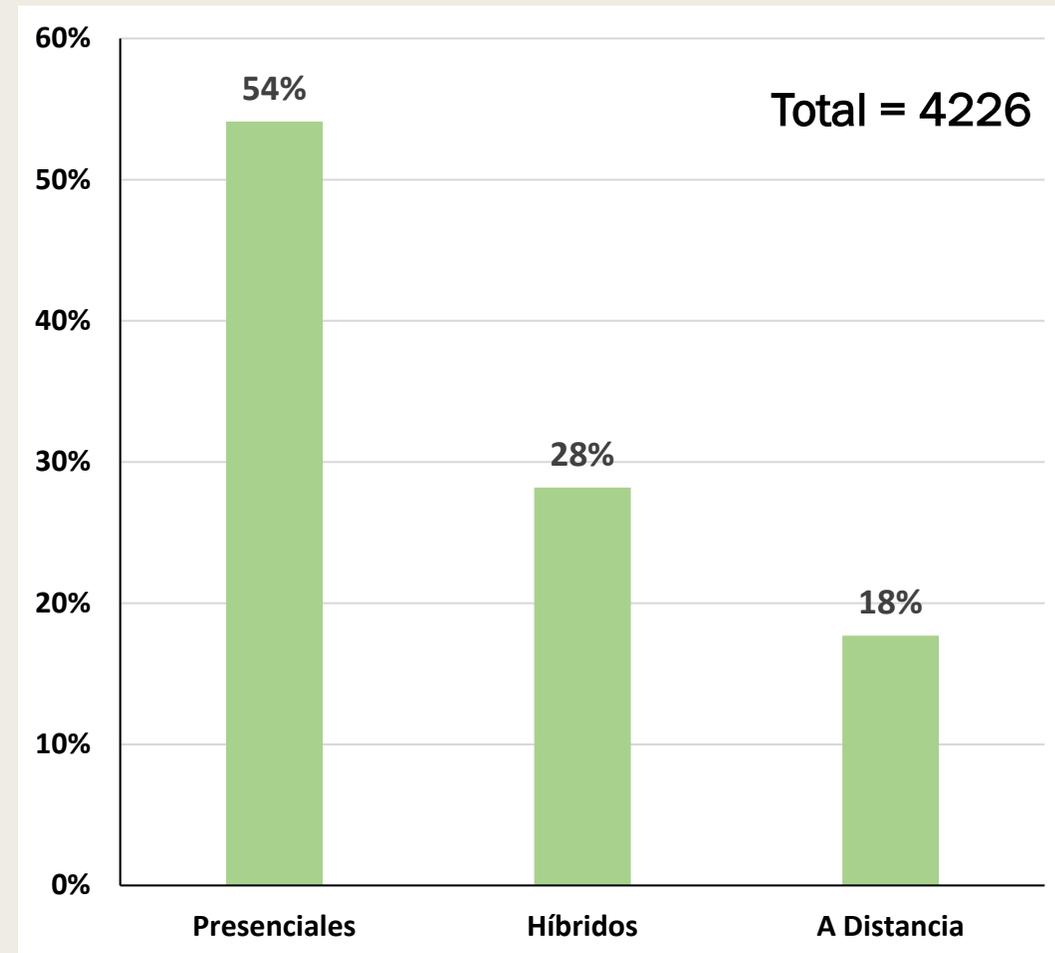
Departamento	Cursos Presenciales	Cursos Híbridos	Cursos a Distancia
BIOL	204	47	30
BIOTEC	0	2	2
CIMA	23	10	0
MATE	56	116	73
CISO	24	23	31
ECON	13	12	8
ENFE	33	0	0
ESHI	34	26	25
FISI	156	0	0
GEOL	53	3	3
HUMA	84	33	23
INGL	93	48	26
KINE	78	30	0
PSIC	37	16	14
QUIM	217	34	13
<b>TOTAL</b>	<b>1105</b>	<b>400</b>	<b>248</b>





# MODALIDAD DE LOS CRÉDITOS OFRECIDOS ESTE SEMESTRE

Departamento	Créditos Presenciales	Créditos Híbridos	Créditos a Distancia
BIOL	304	133	80
BIOTEC	0	5	8
CIMA	10	32	0
MATE	99	357	237
CISO	75	69	93
ECON	39	36	24
ENFE	152	0	0
ESHI	84	78	74
FISI	325	0	0
GEOL	124	9	9
HUMA	242	92	69
INGL	231	144	73
KINE	142	73	0
PSIC	121	50	42
QUIM	339	113	39
<b>TOTAL</b>	<b>2287</b>	<b>1191</b>	<b>748</b>



# PLAN ESTRATÉGICO DE ARTES Y CIENCIAS

## OBJETIVO

## LIDER

## EQUIPOS DE APOYO

#1: Vanguardia en la Educación Superior

• Decano Asociado de Asuntos Estudiantiles

#2: Investigación y Labor Creativa

• Decano Asociado de Investigación y Labor Creativa

#3: Proceso Robusto de Planificación

• Presidente del Comité de Avalúo de Facultad

#4: Procesos Ágiles y Eficientes

• Decano Asociado de Asuntos Administrativos

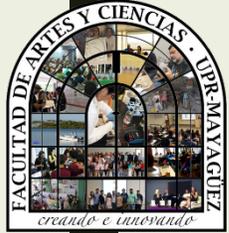
#5: Aumentar las Fuentes de Ingresos

• Decano de la Facultad

#6: Contribuir al Desarrollo Económico

• Decano y Decanos Asociados

- Directores departamentales
- Comités departamentales y de facultad
- Consejo de Estudiantes de Artes y Ciencias
- Personal de apoyo administrativo y técnico (secretarias, técnicos de lab., etc.)





# INICIATIVAS ESPECÍFICAS

1. Préstamo de laptops a estudiantes
2. Áreas de estudio
3. Revisiones curriculares
4. Plan de reclutamiento de personal docente
5. Reglamento del Colegio de Artes y Ciencias
6. Campamento de Verano de Artes y Ciencias
7. Creación y fortalecimiento de programas graduados
8. Recaudación de fondos: “Adopta un futuro científico”
9. Promover y facilitar propuestas para fondos externos



# PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. Sistema sanitario de Isla Magüeyes
2. Remodelación del Edificio Monzón
3. Rehabilitación del Edificio de Química
4. Mejoras al A/C del Edificio de Física
5. Mejoras al A/C de Isla Magüeyes
6. Reemplazo del elevador del Edificio de Física
7. Reparación de los elevadores de Biología y Química
8. Reemplazo del Sistema de A/C de Biología
9. Colocación de Mallas en el Edificio de Enfermería
10. Reemplazo de las ventanas del Edificio Chardon
11. Reparación de la cancha del Coliseo Rafael Mangual
12. Reparación del Gimnasio Espada
13. Pintura y sellado de techos de todos los edificios
14. Instalación de la clínica del programa graduado de psicología
15. Reinstalación del Museo de geología
16. Mejoras a las instalaciones de la Oficina de Climatología
17. Reparación del planetario
18. Mejoras a los talleres de arte
19. Reparación del techo en áreas del Edificio Chardón



# SOLICITUDES 2022-2023

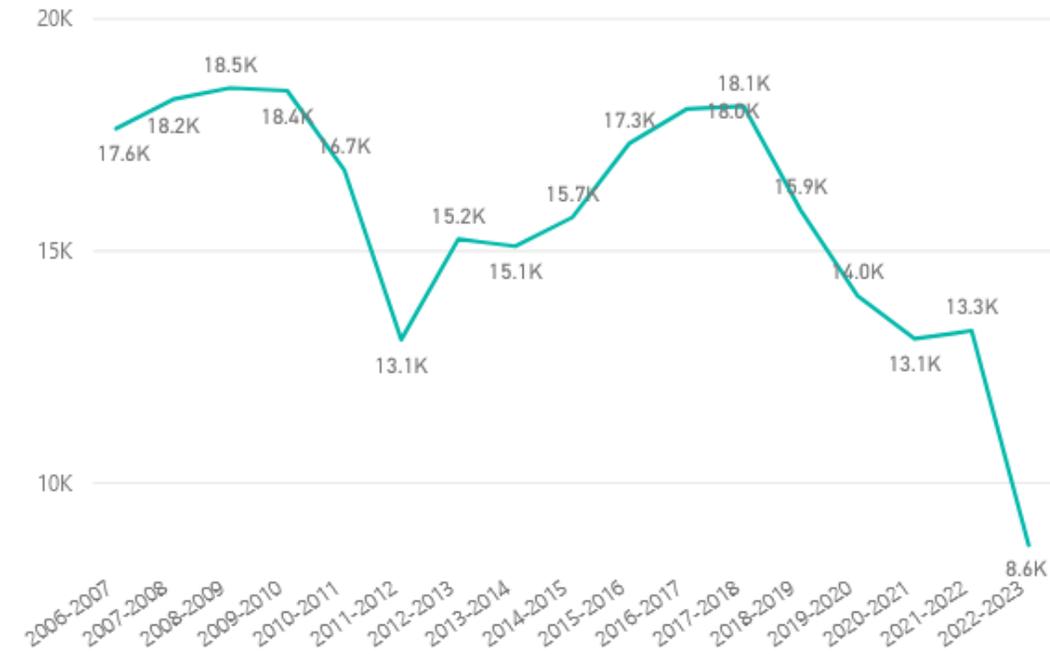
Total UPR: 8636

**3678**  
Applicants

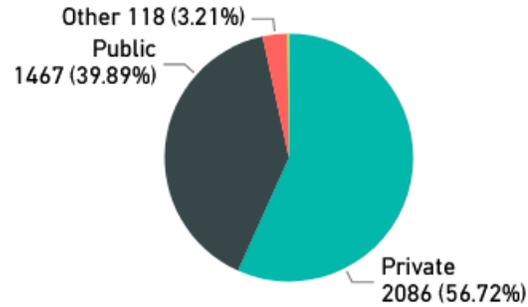
**UPRM**

INGE = 1370  
ARCI = 2023  
CIAG = 389  
ADEM = 529

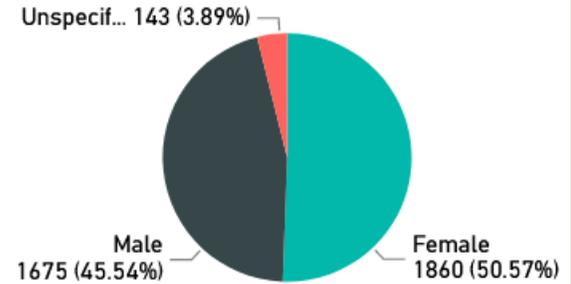
Historical Applicants by Academic Year



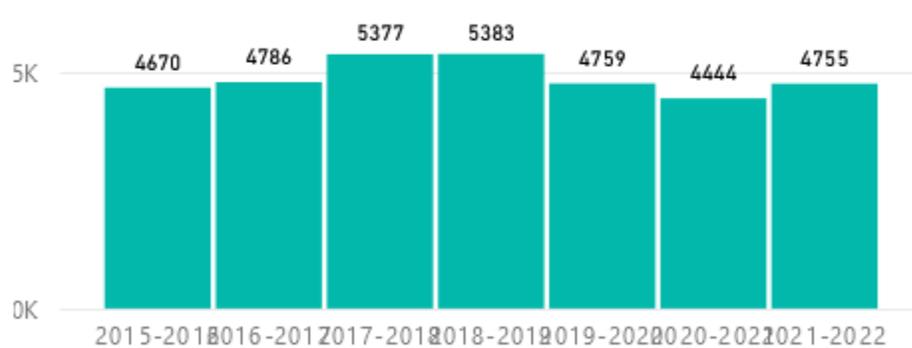
Total of Students by School Type



Total of Students by Gender



Applicants by Year (Historical)



Datos al 15-feb-2022





Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Departamento de Ciencias Sociales  
Call Box 9000  
Mayagüez, PR 00681



University of Puerto Rico  
Mayagüez Campus  
Department of Social Sciences  
Call Box 9000  
Mayagüez, PR 00681

## **Carta del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico en Mayagüez, objeto de la reducción de cursos de socio-humanística**

1 de febrero de 2022

Dr. Agustín Rullán Toro  
Rector  
Presidente Senado Académico  
RUM

Estimado Dr. Rullán:

El Departamento de Ciencias Sociales en reunión extraordinaria celebrada el jueves 27 de enero de 2022 evaluó la decisión la Facultad de Administración de Empresas y de la Facultad de Ingeniería de reducir los cursos de Socio-humanística en sus programas de estudio. Los facultativos presentes en la reunión aprobaron objetar la reducción y/o eliminación de estos cursos.

La presente comunicación tiene el propósito de llamar su atención, encarecidamente y sin dilación alguna, sobre un asunto medular que no solo pone en serio riesgo el ofrecimiento de cursos en las Ciencias Sociales, sino el desarrollo holístico del perfil de nuestros estudiantes. Nuestro Departamento objeta la reducción de cursos de Socio-humanística, dada la eliminación de los cursos, pero su efecto neto va más allá de la mera reducción en la matrícula. Esta acción vulnera el cumplimiento de nuestra responsabilidad docente, en aras de formar estudiantes con una formación técnico-especializada, pero desprovistos de una educación interdisciplinaria que integre saberes fundamentales. Asimismo, la eliminación propuesta es incongruente con los mejores programas académicos de Ingeniería Química y Administración de Empresas en las mejores universidades de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Europa. Por consiguiente, atenúa la formación académica, comprensiva y humana que la diversidad de saberes en las ciencias sociales añade al perfil del estudiante egresado de los programas académicos peticionarios, cuyo valor se demuestra más adelante.

Entendemos que tales acciones, sin la debida consulta a las autoridades académicas pertinentes, sienta un precedente nefasto que incumple con la obligación -ante las agencias reguladoras, entiéndase la *Middle States on Higher Education (MSHE)*- que tiene la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez (UPRM), en ofrecer cursos en Educación General.

Por lo anterior, la facultad del Departamento de Ciencias Sociales le insta a atender, acuciosamente y sin aplazamiento esta situación, como máxima autoridad y encargado de salvaguardar los mejores intereses institucionales. Es por ello que se le hace el llamado a defender la permanencia y el ofrecimiento de estos cursos.

Como director del Departamento de Ciencias Sociales le curse pasado 3 de diciembre de 2021, una comunicación por escrito al Dr. Fernando Gilbes, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias. En dicho documento se identificaron algunos segmentos que fueron discutidos en nuestra reunión de departamento y generaron la reacción de todos y todas las colegas. El que suscribe atendió las reacciones de los y las colegas en referencia a la reducción de los cursos aludidos, de manera puntual y diligente. El consenso de la facultad fue uno de preocupación por las repercusiones que esto puede generar en la estabilidad del Departamento de Ciencias Sociales.

Por este medio presento la inquietud que esto genera al Departamento de Ciencias Sociales a los cambios propuestos y aprobados por la facultad del Departamento de Ingeniería Química y por la facultad de Administración de Empresas. El Departamento de Ciencias Sociales siempre ha presentado la intención de colaborar con peticiones que surgen de otras facultades, no solo en la parte programática del cumplimiento de la oferta académica sino en los proyectos de investigación, propuestas con fondos externos, entre otros. Entendemos como departamento que, a través de los cursos que se ofrecemos, el noventa y cinco por ciento de los estudiantes que en éstos se matriculan recibe la formación holística que debe recibir todo estudiante universitario. Entendemos además que la formación académica de un estudiante no debe limitarse al desarrollo cognoscitivo en las áreas de su concentración o especialidad.

A juicio del Departamento de Ciencias Sociales el efecto de la reducción de los cursos de socio-humanísticas generan un impacto trascendental en los cursos de Historia de Puerto Rico, Introducción a la Ciencia Política, Política Pública, la secuencia curricular en sociología y política ambiental. A tales efectos lo antes expuesto implica una reducción de un treinta por ciento en la oferta académica del Departamento. Además, se verán afectadas las cargas académicas de los facultativos del departamento. No se puede dejar pasar por alto que el Departamento de Ciencias Sociales se posiciona en la quinta posición de sus servicios docentes a otras facultades. Sin lugar a dudas, la revisión que ofrece el Programa de Ingeniería Química y la de la Facultad de Administración de Empresas atenta con invisibilizar el Departamento de Ciencias Sociales y no le ofrece la oportunidad al estudiante de promover un conocimiento sustancial en las áreas de las Ciencias Sociales. No perdamos de perspectiva que, hoy día, las corrientes que mayor peso tienen en sus discusiones son: los temas económicos, de política pública, ambientales e historia en los aspectos culturales.

En carta dirigida al doctor Fernando Gilbes, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias por parte del doctor Edwin Asencio Pagán, como Director del Departamento de Ciencias Sociales expresa claramente la preocupación de este departamento y cito:

A juicio del Departamento de Ciencias Sociales nos preocupa el planteamiento que se expone en el documento circulado el 30 de noviembre de 2021 por la facultad de Ingeniería Química indicando lo siguiente: *“La facultad del Departamento entendió que esto cumple con los Parámetros Comunes de Programas Académicos del Colegio de Ingeniería (Certificación 19-20-01), los requisitos curriculares de la agencia acreditadora ABET y no afecta el perfil de nuestros estudiantes.”*

Es importante destacar algunos hallazgos que, del resultado de una búsqueda sencilla de los mejores programas de Bachillerato en Administración de Empresas e Ingeniería, con su diversidad de concentraciones en los Estados Unidos de Norteamérica para el año 2021. Entre los datos obtenidos se destacan en sus currículos: la importancia de que sus estudiantes cursen entre doce y quince créditos en áreas del saber en Artes Liberales, y Ciencias. Se destaca la importancia de tomar cursos en humanidades y ciencias sociales. Además, se hace énfasis en los aspectos culturales, que incluye, pero no se limita, a disciplinas de lenguas extranjeras.

El afán por la reducción de créditos en los bachilleratos en Administración de Empresas e Ingeniería en Estados Unidos, en nada o muy poco guarda relación con la eliminación de cursos en ciencias sociales o humanidades. El examen crítico sobre los currículos académicos forja el interés en la consolidación de contenidos de cursos de concentración. En forma alguna en la reducción de otros saberes: como son las ciencias de la conducta humana, parte vital para formar profesionales en el campo de la Administración de Empresas e Ingeniería, al proveerle destrezas para la comprensión de las complejidades de las relaciones humanas. Sus contenidos tienen que ver con dinámicas poblacionales, relaciones de poder, particularidades culturales, contextos históricos, procesos económicos, derecho y política pública. Por tanto, les proveen perspectivas útiles en su eventual desempeño profesional ante las demandas competitivas internacionales.

Es necesario apuntar que, desde una perspectiva filosófica y psicológica, la eliminación de cursos en las Ciencias Sociales y las Humanidades adelantaría la agenda de la deshumanización de las disciplinas de la Administración de Empresas e Ingeniería. No se puede perder de perspectiva que muchos de nuestros estudiantes se encuentran atravesando el umbral de la pubertad.

Y es que, la adolescencia, según Siegel (2015), es el periodo de tiempo que abarca desde el comienzo de la pubertad hasta cerca de los 24 años y la adolescencia tardía transcurre, para la mayoría de las personas durante la época universitaria.

Es decir, como profesores/as universitarios, aunque tendemos a enfocarnos en el desarrollo cognoscitivo, no podemos obviar que este es también el periodo de vida en el que la mayor parte de la energía se dedica al desarrollo de la Identidad (valores espirituales, ideas morales, pensamiento político, intereses vocacionales y otros aspectos del Yo).

El paradigma que ha producido el cuerpo de investigación empírica más coherente sobre la formación de la identidad ya sea en psicología o sociología, es el de Marcia (Jones y Abes, 2013). Este modelo propone que una identidad saludable requiere de la exploración (búsqueda) de diferentes paradigmas y experiencias luego de las que comenzará el compromiso con una identidad. Aquella persona que no haga búsqueda, es decir que no explore entre diferentes opciones presentará una identidad hipotecada (lo que se relaciona a poca tolerancia y dificultad en aceptar puntos de vista que amenacen aquellos valores y creencias con las que se ha comprometido).

De acuerdo con Chickering, Bliming y Baumann (2010) este proceso ocurre aproximadamente durante el tercer año de universidad. Es, entonces, altamente recomendable tener oportunidad de explorar durante los primeros dos años. El desarrollo de una identidad saludable se ha relacionado con la resiliencia (Devis Rosenthal y Farquharson, 2018; Bang, 2015), con la autoestima (Bang, 2015) y otros elementos necesarios para el éxito en el ambiente laboral y las relaciones de pareja saludables.

Y es que se ha demostrado que los cursos de diversidad centrados en las identidades raciales, étnicas y de género promueven cambios cognitivos, así como cambios de actitud y valores; disminuyen las formas de sexismo y racismo; aumentan la capacidad de los estudiantes de notar el discrimen y los privilegios; apoyan las ganancias de los estudiantes en la conciencia cultural; y mejoran las interacciones con compañeros diversos (Bowman, 2010). Del mismo modo se ha encontrado que esta exposición aumenta la autoconfianza, agencia social y disposición al pensamiento crítico (Nelson Laird, 2000).

La evidencia sobre el desarrollo en estos ámbitos no hace referencia a una materia como la promotora del desarrollo integral, sino que apunta a la multiplicidad de experiencias académicas y sobre todo hace énfasis a los currículos que promueven cursos y experiencias multidisciplinarias con base en el servicio. (Jones y Abes, 2013) Según Dan Siegel (2013), este es un periodo crítico para el adolescente ya que el cerebro se encuentra en reestructuración y un aspecto de esta remodelación es la poda, o la liberación de las conexiones en el cerebro que no son necesarias porque no se están utilizando. La poda en general puede llevar a cambios importantes en la forma en que funcionan las personas adolescentes y algunas de las conexiones sinápticas que mantendrán en su vida adulta.

En aras de concluir, el doctor Asencio Pagán, en representación de la Facultad del Departamento de Ciencias Sociales atiende el consenso y apunta lo siguiente:

En síntesis, el Departamento de Ciencias Sociales considera que se debe reevaluar la decisión de eliminar los cursos de socio-humanísticas. Entendemos que bajo ningún concepto se deben eliminar los cursos de nuestro departamento. Por el contrario, es imperativo que realicen un análisis en comunicación con el Departamento de Ciencias Sociales sobre aquellos cursos que promueven las habilidades y destrezas que requiere la profesión de ingeniero y en Administración de Empresas. La selección de los cursos debe ser congruente sobre el entendimiento de la sociedad y la compleja conducta humana. Por tal razón, entendemos que el Departamento de Ciencias Sociales puede ofrecer una serie de cursos que complementan la oferta de sus programas y secuencias curriculares. Los mismos serian de aporte al cumplimiento de las destrezas que amplían el conocimiento de los y las estudiantes de ingeniería química y administración de empresas.

Como telón de fondo del meritorio reclamo del doctor Edwin Asencio Pagán, en representación del Departamento de Ciencias Sociales, la facultad de nuestro departamento se encuentra en la mayor apertura de iniciar una discusión que nos incluya y a no insistir, unilateralmente, a la toma de decisiones que tendrán consecuencias negativas para todas las partes.

Presentado hoy, jueves 27 de enero de 2022, en reunión extraordinaria del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

*Edwin J. Asencio Pagán*

Dr. Edwin Asencio Pagán  
Director  
Catedrático Asociado

KAM 

Vo.Bo. Dr. Fernando Gilbes Santaella  
Decano Facultad de Artes y Ciencias

## Bibliografía

- Allen, Daniel. *The humanities are just as important as STEM classes*, February 14, 2013. [https://www.washingtonpost.com/opinions/the-humanities-are-just-as-important-as-stem-classes/2013/02/14/dea1889c-761e-11e2-aa12-e6cf1d31106b\\_story.html?tid=a\\_inl\\_manual](https://www.washingtonpost.com/opinions/the-humanities-are-just-as-important-as-stem-classes/2013/02/14/dea1889c-761e-11e2-aa12-e6cf1d31106b_story.html?tid=a_inl_manual)
- Bang, H. (2015). African American undergraduate students' wisdom and ego-identity development: Effects of age, gender, self-esteem, and resilience. *Journal of Black Psychology*, Vol 41(2), Apr 2015. pp. 95-120
- Bliming, G., & Baumann, D. (2019). *The Resident Assistant: Applications and Strategies for Working with College Students in Residence Halls*. Kendall Hunt Publishing.
- Bowman, N. A. (2010). Disequilibrium and resolution: The nonlinear effects of diversity courses on well-being and orientations toward diversity. *The Review of Higher Education*, 33, 543–568.
- Collins, Lance R. Why social sciences are just as important as STEM disciplines, June 9, 2015, [https://www.washingtonpost.com/opinions/why-social-sciences-are-just-as-important-as-stem-disciplines/2015/06/09/65f9b8e2-0bcc-11e5-95fd-d580f1c5d44e\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/opinions/why-social-sciences-are-just-as-important-as-stem-disciplines/2015/06/09/65f9b8e2-0bcc-11e5-95fd-d580f1c5d44e_story.html)
- Devis-Rozental, C., & Farquharson, L. (2020). What influences students in their development of socio-emotional intelligence whilst at university? *Higher Education Pedagogies*, 5:1, 294-309
- Guest Feature, Professor Sir Cary L. Cooper CBE FAcSS and Professor Jonathan Michie FAcSS. *Perspectives on social sciences (1): What are the social sciences and why do they matter?* <https://acss.org.uk/perspectives-on-social-sciences-1-what-are-the-social-sciences-and-why-do-they-matter/>
- Jones, S.R., & Abes, E., S. (2013) *Identity Development of College Students* Wiley. Kindle Edition
- Herranz, Arantxa. Menos STEM y más Platón. En el futuro de la tecnología, los estudiantes de humanidades serán muy buscados, en *Vida tecnológica* / 19 de septiembre de 2016. <https://www.bloglenovo.es/humanidades-importantes-tecnologia-triunfar-futuro/>
- Mullin, Rick. *Chemistry faculty cite the importance of humanities in a scientist's undergraduate education* by Rick, July 16, 2019. A version of this story appeared in Volume 97, Issue 29.
- Nelson Laird, T., F. (2000) Diversity and Their Effects on Academic Self-Confidence, Social Agency, and Disposition toward Critical Thinking. *Research in Higher Education* volume 46, pages 365–387.
- Programa de Ingeniería Mecánica en MIT, <http://catalog.mit.edu/degree-charts/mechanical-engineering-course-2/>
- Programa de Ingeniería Química en MIT, <http://catalog.mit.edu/degree-charts/chemical-engineering-course-10/>

Programa de Ingeniería Mecánica en Georgia Tech, <https://catalog.gatech.edu/programs/mechanical-engineering-general-bs/>

Siegel, D., J. (2013). *Brainstorm: The power and purpose of the teenage brain*. Penguin Publishing Group. Kindle Edition

Witherspoon, Sharon. *For employers, the Social Sciences stand up to the STEM obsession*, 21 September 2020, By <https://www.hepi.ac.uk/2020/09/21/for-employers-the-social-sciences-stand-up-to-the-stem-obsession/>

Vega, Antonio. *Educación STEM: ¿el fin de las humanidades?* 16 de septiembre de 2016. <https://www.elesapiens.com/blog/educacion-stem-el-fin-de-las-humanidades/>

*¿Educación STEM o en humanidades? Una reflexión en torno a la formación integral del ciudadano del siglo XXI*. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964626016/>

*Why We Still Need the Humanities, Social Sciences, And Arts in A STEM World*, <https://www.teachingtimes.com/why-we-still-need-the-humanities-social-sciences-and-arts-in-a-stem-world/>